



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/MMM/UAI/AU N° 004/2026 sobre la Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Minería y Metalurgia, al 31 de diciembre de 2025

Los objetivos de la auditoría son, emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de:

- Los **registros** del Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM) por la gestión 2025.

Asimismo, determinar si el control interno relacionado con los registros, ha sido diseñado e implementado, para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

- Los **Estados** de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del MMM, al 31 de diciembre de 2025.

Para ambos objetivos, de acuerdo con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada del MMM (RESCI), Clasificador Presupuestario 2025, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otras normas emitidas por el Órgano Rector y específicas de la entidad.

El objeto del examen, está constituido por los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios del MMM, al 31 de diciembre de 2025.

Como resultado del examen de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del MMM, por la gestión 2025, se establece que los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios analizados **son confiables**, debido a que presentan la situación financiera, los resultados de sus operaciones, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, así como las notas a los estados complementarios al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a los criterios descritos precedentemente.

Como resultado de la evaluación de los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios del MMM, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, que no afectan la confiabilidad de los mencionados estados:

***Inconsistencia en la documentación de desvinculación del personal.
Observaciones en el registro de salidas de materiales y suministros.***

Asimismo, emergente de la presente evaluación y en cumplimiento a normativa vigente, se emiten los siguientes pronunciamientos:

- ✓ Cumplimiento del Sistema de Presupuesto en el MMM (**Anexo A**)
- ✓ Racionalización transitoria del consumo de combustible (**Anexo B**)
- ✓ Contratación de Consultorías por Producto (**Anexo C**)



La Paz, 31 de marzo de 2026

RQV